



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
OCI-009-2026**

Informe de verificación del uso legal de software

Equipo auditor:

Aprobó: Angela Mónica Castro Mora – Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Adriana Lucia Parrado Bustamante - contratista

Fecha emisión: 11 de marzo de 2026

TRD OCI-107-34,38

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

CONTENIDO

1. UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO	3
2. RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO.....	3
3. OBJETIVOS.....	3
3.1 GENERAL	3
3.2 ESPECÍFICOS.....	3
4. ALCANCE	3
5. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO.....	4
6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	5
6.1 METODOLOGIA	5
7. HALLAZGOS.....	11
8. CONCLUSIONES.....	16
9. RECOMENDACIONES.....	17
10. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	17
11. TRANSMISIÓN DE RESULTADOS ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR	18
12. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	19

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

1. UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO

Verificación del uso legal de software en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

Secretario General
 Coordinador del Grupo Administrativa
 Coordinador del Grupo Contratación
 Jefe Oficina de Sistemas de Información

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Realizar la verificación del uso legal de software en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT.

3.2 ESPECÍFICOS

- Verificar el inventario de equipos del MinCIT en los cuales se puede instalar software.
- Verificar que el software utilizado en el MinCIT se encuentre debidamente licenciado.
- Verificar los mecanismos de control implementados por el MinCIT para asegurar que el software se encuentre debidamente licenciado.
- Verificar el destino final y el procedimiento de bajas de equipos y software realizados durante 2025.

4. ALCANCE

Se verificó el cumplimiento de las directrices para el uso legal de software en el MinCIT durante 2025.

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

5. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

- a. Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 61, *"El Estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley"*.
- b. Ley 23 de 1982 *"Sobre derechos de autor"*.
- c. Ley 44 de 1993 *"por la cual se modifica y adiciona la Ley 23 de 1982 y se modifica la Ley 29 de 1944"*.
- d. Decisión Andina 351 de 1993 de la Comunidad Andina - Régimen común sobre Derecho de Autor y derechos conexos.
- e. Ley 87 de 1993 *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*.
- f. Directiva Presidencial No. 01 de 1999 *"Respeto al derecho de autor y a los derechos conexos"*
- g. Directiva Presidencial No. 02 de 2002 *"Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software)"*
- h. Circular 04 de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial - *"Verificación Cumplimiento Normas de Uso de Software"*.
- i. Circular 12 de 2007 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor - *"Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software)"*.
- j. Circular 17 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor del Ministerio del Interior - *"Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software"*.
- k. Circular 027 de 2023 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor - *"Modificación Circular 017 de 2011 sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software"*.
- l. Caracterización proceso Gestión de Recursos Físicos código GR-CP-004
- m. Procedimiento Administración y control de bienes devolutivos y de consumo código GR-PR-001
- n. Guía para el manejo administrativo de los bienes de propiedad de la Nación - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT código GR-DR-008

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

6.1 METODOLOGIA

Para el seguimiento, se realizaron las siguientes solicitudes de información:

Tabla 1. Relación comunicaciones

No.	MEMORANDO SOLICITUD INFORMACIÓN	FECHA	MEMORANDO RESPUESTA	FECHA	DEPENDENCIA
1	ODCI-2025-000016	22-01-2026	GA-2026-000059	05-02-2026	Grupo de Administrativa
2	ODCI-2026-000017	22-01-2026	OSI-2026-000028	12-02-2026	Oficina de Sistemas de Información

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno a partir de comunicaciones de auditoría interna

Se efectuaron las siguientes mesas de trabajo con los responsables de las actividades para verificación de información:

Tabla 2. Relación mesas de trabajo

FECHA	TEMA	DEPENDENCIA
19-02-2026	Verificación del software reportado a la Oficina de Control Interno en archivo <i>Datos.xlsx</i>	Oficina de Sistemas de Información – Coordinación de Ingeniería y Soporte
20-02-2026	Diferencias identificadas en la información de los inventarios de equipos reportados en archivo <i>1. Inventario Central Master.xlsx</i>	Coordinación del Grupo de Administrativa

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno con base en la información de las mesas de trabajo

A continuación, se describen las preguntas realizadas por la Dirección Nacional de Derechos de Autor y la metodología aplicada por la Oficina de Control Interno para dar respuesta:

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?

De acuerdo con la información reportada por el Grupo de Administrativa a través del memorando GA-2026-000059 en el archivo *Inventario Central Master.xlsx*, el MinCIT cuenta con 1.378 equipos activos en los cuales se puede instalar software, distribuidos así:

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

Tabla 3. Equipos de cómputo reportados

TIPO	ASIGNADO	EN ALMACEN	EN TRANSITO	TOTAL
COMPUTADOR	699	239	37	975
PORTATIL	291	46	8	345
SERVIDOR	35			35
TABLET	13	10		23
TOTAL	1.023	295	45	1.378

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno a partir del inventario reportado por el Grupo de Administrativa

Los equipos en tránsito corresponden a aquellos que no se encuentran asignados y están en proceso de ingreso a almacén.

En memorando OSI-2026-000028 la Oficina de Sistemas de Información - OSI reportó 640 equipos clasificados en 637 equipos de escritorio y 3 portátiles, identificados en las actividades de monitoreo de la infraestructura tecnológica y la prestación de servicios de mesa de ayuda distribuidos por estado:

Tabla 4. Equipos reportados en archivo InventarioPCEscritorio.xlsx

ESTADO REPORTADO POR LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ESCRITORIO	PORTATIL	TOTAL
Equipo Validado en sitio	521	3	524
Para verificación en sitio / información por verificar	2		2
Pendiente de cambio o con observaciones	25		25
Por entregar a almacén / Pendiente de recogida por almacén	74		74
Por validar viabilidad de cambio	10		10
Equipo no existe	1		1
Repetido	2		2
Equipo reportado en bodega de bajas	2		2
TOTAL	637	3	640

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno a partir del inventario reportado por la Oficina de Sistemas de Información.

Con la información anterior, se realizó la comparación entre los dos archivos identificando 83 equipos reportados por la Oficina de Sistemas de Información no identificados en el reporte del Grupo de Administrativa, relación que fue comunicada y enviada al Grupo en la mesa de trabajo desarrollada el 20 de febrero de 2026 para revisión; resultado del ejercicio se pudo establecer que la diferencia final corresponde a 16 equipos localizados por el Grupo, 14 equipos que no se encuentran registrados en el Sistema de Gestión Administrativa del

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

Ministerio y 2 relacionados en bodega de bajas pero que se encuentran en servicio.

El total de los equipos con que cuenta el ministerio es 1.394, correspondientes a 1.378 equipos reportados por el Grupo de Administrativa más los 16 equipos relacionados anteriormente.

Se verificó la información del responsable que reportó el Grupo de Administrativa en el inventario frente al reporte de funcionarios activos en la planta de personal, con novedades de retiro y separación del cargo, así como la relación de contratos de prestación de servicios personales suscritos para 2026, identificando diferencias que fueron comunicadas al Grupo de Administrativa, quienes dieron respuesta en correo electrónico del 03 de marzo de 2026.

Así mismo, se verificó la ubicación física de una muestra de equipos informados en el inventario enviado por el Grupo de Administrativa, debido a que la base extraída del sistema no contaba con esa información.

De esta revisión se identificaron equipos con responsables que actualmente no se encuentran vinculados a la entidad y no se logró la ubicación física de un equipo de cómputo.

2. ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?

La Oficina de Sistemas de Información - OSI a través del memorando OSI-2026-000028 realizó el reporte de información del software adquirido y renovado durante la vigencia 2025 en el archivo *Datos.xlsx*. En este software se relacionaron las siguientes tipologías:

Tabla 5. Tipologías de licenciamiento reportadas

LICENCIA	TIPO	FECHA DE ADQUISICIÓN
Microsoft Office 365	Suscripción	27/03/2025
QLIK	Suscripción	23/12/2025
Fortinet	Suscripción	23/12/2025
Veeam	Suscripción	23/12/2025
Vizlib Self Service	Suscripción	23/12/2025
Oracle (servicio de soporte)	Suscripción	3/11/2015

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

LICENCIA	TIPO	FECHA DE ADQUISICIÓN
Aranda (renovación)	Perpetua	2015
TMS – VUCE	Perpetua	2003
TMS - Gestión Documental	Perpetua	2001

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno a partir del licenciamiento reportado por la Oficina de Sistemas de información

El detalle del licenciamiento reportado se relaciona en el *Anexo 1. Relación licencias reportadas Oficina de Sistemas de Información* del presente informe.

El Ministerio cuenta con licenciamiento del sistema operativo Windows 10/11 Professional tipo OEM (Original Equipment Manufacturer) adquiridas e incluidas en la compra de los equipos de cómputo.

La Oficina de Control Interno revisó las contrataciones relacionadas con la adquisición y renovación de licenciamiento reportados por la Oficina de Sistemas de Información, consultando los contratos que reposan en SECOP I, SECOP II y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con el fin de identificar y recolectar los soportes de compra, la existencia de los certificados de licenciamiento y la cantidad de licencias adquiridas frente a las reportadas por la OSI.

Se realizó mesa de trabajo con la OSI el 19 de febrero de 2026 para verificar la existencia de las licencias reportadas frente a los registros en los portales y centros de administración de licenciamiento como Microsoft 365, Oracle, Aranda, Fortinet, Vizlib y Veeam, identificando que las licencias se encuentran registradas en su totalidad.

Por otra parte, el Grupo de Administrativa reportó el inventario de licenciamiento relacionado a continuación:

Tabla 6. Licencias por tipo de software – Grupo de Administrativa

TIPO DE SOFTWARE	CANT. LICENCIAS	CANT. USUARIOS
UTILITARIOS (OFFICE)	42	298
ADMINISTRACIÓN SERVICIOS TI	40	75
VIDEOVIGILANCIA	16	17
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS TI	10	903
SOFTWARE PROPIO	6	6
ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS	5	23
MONITOREO TI	5	21
TMS	4	4

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

TIPO DE SOFTWARE	CANT. LICENCIAS	CANT. USUARIOS
DESARROLLO DE SOFTWARE	4	5
GESTION DE LICENCIAS POR VOLUMEN	3	3
CONTROL DE ACCESO	2	2
GESTOR DOCUMENTAL	1	1
EDUCATIVA	1	1
COMUNICACIONES	1	1
UTILITARIOS	1	1
TOTAL	141	1.361

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno a partir del licenciamiento reportado por el Grupo de Administrativa

Una vez analizada la información enviada por parte de la OSI y del Grupo de Administrativa se concluye que el inventario de software del Ministerio se encuentra desactualizado debido a las diferencias entre la información presentada por el Grupo de Administrativa y la OSI.

En prueba de campo desarrollada el 26 de febrero de 2026, se identificó que la licencia de Windows Professional del equipo con placa de inventario 10122273 ubicado en el Grupo de Comunicaciones no se encuentra activada. En la misma prueba se revisaron 23 equipos identificando que cuentan con el licenciamiento básico definido con línea base por el Ministerio para su funcionamiento (Ver Anexo 2. Licenciamiento básico para equipos de cómputo establecida por el MinCIT).

3. ¿Qué mecanismos de control han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con licencia respectiva?

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Sistemas de Información en el memorando OSI-2026-000028, el Ministerio cuenta con controles administrativos y técnicos que restringen la instalación, modificación o desinstalación de software únicamente a usuarios con perfiles de administración, limitados a personal autorizado de Data Center y gestores de mesa de ayuda y cuenta con políticas de dominio institucionales las cuales establecen que únicamente los administradores pueden realizar estas actividades, asegurando que el software instalado en los equipos cumpla con las condiciones de legalidad y autenticidad definidas por la Oficina de Sistemas de Información.

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

Para verificar los controles para la instalación de software, la Oficina de Control Interno seleccionó una muestra de 25 equipos de cómputo a través de muestreo aleatorio simple.

En la visita realizada por la Oficina de Control Interno con acompañamiento de la Oficina de Sistemas de Información, se identificaron 14 equipos que no contaban con usuario asignado, por lo que se seleccionaron equipos de manera aleatoria en las áreas visitadas para la revisión completando un total de 23 equipos revisados. (Ver Anexo 3. Equipos de cómputo seleccionados y revisados por la Oficina de Control Interno)

Resultado de la prueba se corroboró que los permisos para la instalación de software a nivel de equipos de usuario final se encuentran restringidos, sin embargo, para las aplicaciones que se pueden adquirir y usar sin licenciamiento a través de la tienda de Microsoft, se permitió la descarga e instalación de software por parte de usuarios finales.

4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su Entidad?

El Ministerio definió en la Guía para el manejo administrativo de los bienes de propiedad de la Nación - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT código GR-DR-008, las actividades a desarrollar para realizar el proceso de adquisición, devolución y baja de elementos devolutivos incluidas las licencias de software.

Para el año 2025, el Ministerio realizó proceso de baja de 84 licencias de software registradas en el inventario cumpliendo con:

- La emisión del memorando OSI-2024-000302 de la Oficina de Sistemas de Información – OSI del 10 de diciembre de 2024, informando que las licencias no se encontraban en uso, por tal motivo no eran funcionales y debían darse de baja.
- La presentación de las licencias en Comité de Comercialización de Bienes desarrollado el 27 de marzo de 2025 a través del cual se autorizó dar de baja 84 licencias de software registradas con placa de inventario tal como lo registra el acta firmada, donde se especificó que 8 licencias no cumplían con la política de materialidad y 76 que sí.

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

- Emisión de la Resolución 987 de 2025 del 24 de julio de 2025 "*Por la cual se ordena la baja de unos bienes del inventario y de los estados financieros del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se dispone su destinación final*" donde se estableció el mecanismo de destinación final de las licencias.
- Se encuentra pendiente la verificación por parte de la OSI si las licencias dadas de baja cuentan con medio físico para destrucción y la comprobación de que no se encuentren instaladas en ningún equipo del Ministerio.

7. HALLAZGOS

Hallazgo 1. Inventario de equipos desactualizado

Condición: Verificada la información del inventario del MinCIT reportada por el Grupo de Administrativa a través del memorando GA-2026-000059, donde se relacionaron 1.378 equipos de cómputo, se identificó que el inventario reportado se encuentra desactualizado debido a las siguientes situaciones:

- 9 equipos (8 computadores y 1 portátil) se encuentran asignados a 9 personas que actualmente no tienen algún vínculo con el MinCIT.
- 8 equipos (7 computadores y 1 portátil) se encuentran pendientes de solicitud de traslado según lo informado por el Grupo de Administrativa en el correo electrónico del 03 de marzo de 2026.
- 937 equipos (649 computadores, 247 portátiles, 34 servidores y 7 tabletas) que no relacionan su ubicación física en el Sistema de Gestión Administrativa.
- 24 equipos (14 computadores y 10 portátiles) que registran como responsables a 6 personas que se encuentran fuera del MinCIT por comisión o periodo de prueba en otra entidad.
- Se evidenciaron 16 computadores con diferencias entre el reporte del Grupo de Administrativa y los datos informados por la Oficina de Sistemas de Información, de los cuales 14 no están registrados en el sistema de Gestión Administrativa del MinCIT y 2 fueron reportados en bodega de bajas, pero que actualmente se encuentran en servicio.

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

- En prueba de campo desarrollada el 26 de febrero de 2026 no se logró la ubicación física del equipo con placa de inventario 54010 que, según reporte de la Oficina de Sistemas de Información, se encontraba ubicado en el Consejo Superior de Comercio Exterior piso 6 del edificio CCI.

Criterio:

- Guía para el manejo administrativo de los bienes de propiedad de la Nación - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT código GR-DR-008 numeral 5.3.2 REGISTROS: ...” *Del registro de los bienes muebles de consumo y devolutivos en depósito responde administrativa y fiscalmente el Coordinador del Grupo Administrativa y lo debe llevar, en el sistema de información o listados en donde se contemplen como mínimo los siguientes aspectos.*
 - *Descripción y detalle de cada bien mueble.*
 - *Agrupación y sub-agrupación (cuenta o subcuenta)*
 - *Unidad de medida*
 - *Número de placa de inventario*
 - *Localización*
 - *Movimientos. Fecha, concepto, número de ingreso o salida, cantidad, valor unitario y total, saldo*
 - *Estado*
 - *Cantidad y valores...”*
- Procedimiento Administración y control de bienes devolutivos y de consumo código GR-PR-001 numeral 5. DESARROLLO: ...”
 - 9. *Actualizar el Inventario General y/o Individual de bienes. (H)*
 - 11. *Actualizar inventarios por Novedad, Reintegro, Traslado o Baja de Bienes (v)...”*

Causa: Posible falta de controles de conteo y verificación de existencia física de los equipos.

Efecto: Posible falta de confiabilidad en la información del inventario del MinCIT reportada en los estados financieros.

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

Hallazgo 2. Inventario de software desactualizado

Condición: Comparando la información del inventario del software reportada por el Grupo de Administrativa a través del memorando GA-2026-000059 donde se relacionan 141 tipos de software y el licenciamiento suministrado por la Oficina de Sistemas de Información en el memorando OSI-2026-000028, se observó que el MinCIT no cuenta con un inventario de software que permita determinar de manera precisa y actualizada el licenciamiento adquirido o autorizado para su uso, tipo de licenciamiento (suscripción o a perpetuidad), estado actual, responsable, cantidad de usuarios y soportes adquisición, debido a:

- En la información reportada por la Oficina de Sistemas de Información no se incluyó el licenciamiento del Software de Gestión de Talento Humano adquirido a la empresa Novasoft S.A a través del contrato 358 de 2020.
- En la mesa de trabajo realizada el 19 de febrero de 2026, la Oficina de Sistemas de Información comunicó a la Oficina de Control Interno que el MinCIT, cuenta con más de 100 aplicaciones desarrolladas in house, sin embargo, esta relación no fue suministrada.
- En el inventario del Grupo de Administrativa se identificó la duplicidad de registro de las placas 51480, 10109999 y 10106535.

Criterio: Guía para el manejo administrativo de los bienes de propiedad de la Nación - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT código GR-DR-008:

Numeral 5.3.2 REGISTROS: ...*“Del registro de los bienes muebles de consumo y devolutivos en depósito responde administrativa y fiscalmente el Coordinador del Grupo Administrativa y lo debe llevar, en el sistema de información o listados en donde se contemplen como mínimo los siguientes aspectos.*

- *Descripción y detalle de cada bien mueble.*
- *Agrupación y sub-agrupación (cuenta o subcuenta)*
- *Unidad de medida*
- *Número de placa de inventario*
- *Localización*

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

- *Movimientos. Fecha, concepto, número de ingreso o salida, cantidad, valor unitario y total, saldo*
- *Estado*
- *Cantidad y valores...”*

Numeral 5.3.3 DEVOLUTIVOS DE BIENES EN SERVICIO:... *"NOTA: Cuando un servidor público se desvincule del ministerio deberá al día siguiente de ser notificado el acto administrativo, dejar al día lo correspondiente al inventario individual de los bienes muebles, para lo cual deberá verificar en el Sistema de Administración y Seguimiento de Inventarios SASI (o el sistema informático que haga sus veces) y solicitar al almacén el listado de los elementos que figuran en el sistema de inventarios cargados a su cuenta para efectuar la correspondiente verificación física.”...*

Numeral 5.3.4 INVENTARIO VALORIZADO:

Inventario equipo de cómputo en uso

El almacén mantendrá actualizado el inventario valorizado de todos y cada uno de los bienes muebles informáticos del ministerio de tal manera que permita llevar un registro detallado de sus características, costos y ubicación. El inventario debe contener entre otros la siguiente información:

- *Marca*
- *Número de los seriales*
- *Placa de inventario*
- *Modelo*
- *Características técnicas*
- *Numero de Contrato por medio del que se adquirió*
- *Valor de adquisición*
- *Fecha de ingreso*
- *Fecha de asignación*
- *Funcionario custodio*

... **NOTA:** *Como quiera que los elementos de cómputo en uso los maneja la Oficina de Sistemas de Información, esto no puede ir en contravía del control de inventarios llevado desde el almacén; en este sentido en ningún caso los movimientos de bienes muebles de cómputo que se efectúen desde la Oficina de Sistemas se harán sin la debida coordinación con el almacén diligenciando para ello la correspondiente **orden de traslado de bienes muebles entre funcionarios.”***

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

Causa: Posible falta de controles para la identificación de la totalidad del software adquirido y en uso por parte del MinCIT.

Efecto: Posible instalación de software obsoleto o que ya no se encuentre en uso.

Hallazgo 3. Descarga e instalación de software desde la tienda de Microsoft por parte de usuarios finales.

Condición: En la prueba de campo realizada el 26 de febrero de 2026 se evidenció que en el equipo de cómputo con placa de inventario 10122091 ubicado en el Grupo de Administrativa piso 3 del edificio CCI, se permitió la descarga, instalación y desinstalación del programa Power BI desde la tienda de Microsoft sin generar restricción en el equipo.

Criterio: Manual de políticas de Seguridad y Privacidad de la Información numeral 2.4.5. Configuración de servicios tecnológicos:

"...La Oficina de Sistemas de Información es el área autorizada para: ...

- Instalar y desinstalar software operativo, de programación, utilitarios, aplicaciones y servicios web, software de usuario final, antivirus y antimalware, entre otros acorde con los requerimientos de la gestión tecnológica y de usuario final..."

Causa: Posible falta de configuración de políticas desde la administración de usuarios.

Efecto: Posible instalación de software no autorizado en los equipos del MinCIT.

Hallazgo 4. Licencias de software dadas de baja que continúan en el inventario

Condición: De acuerdo con la información del inventario reportada por el Grupo de Administrativa, las 84 licencias que fueron dadas de baja a través de la Resolución 987 de 2025, aún aparecen registradas en el sistema de Gestión Administrativa del MinCIT con el responsable "FUNCIONARIO PARA BAJAS

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

BODEGA 800", por lo que el proceso de baja se encuentra pendiente de realizar para retirar las licencias del inventario.

En indagación con la OSI se indicó que no se cuenta con información si el licenciamiento dado de baja tiene medio físico para destrucción, así como la verificación de no usabilidad de esas licencias.

Criterio: Resolución 987 de 2025 del 24 de julio de 2025 "*Por la cual se ordena la baja de unos bienes del inventario y de los estados financieros del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se dispone su destinación final*", artículo 6. *Orden de destinación final. ..."Ordenar al Grupo de Administrativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para que proceda con el mecanismo de destinación final aprobado por el Comité de Comercialización de Bienes Muebles dados de baja, para los bienes descritos en el **artículo 3** del presente acto; cuya destino final disposición final mediante el reciclaje y aprovechamiento entregado a operador o asociación de reciclaje que opera en las instalaciones del MinCIT, edificio CCI, por las razones dispuestas en la parte considerativa de la presente resolución..."*

Causa: Posible falta de seguimiento de las actividades establecidas en los procedimientos del MinCIT para realizar los registros de baja en el sistema de Gestión Administrativa.

Efecto: Posibles afectación a la confiabilidad y oportunidad de la información del inventario institucional.

8. CONCLUSIONES

A continuación, se relacionan las conclusiones del seguimiento de uso legal de software del MinCIT para 2025:

1. La cantidad de equipos con la que cuenta el MinCIT corresponde a 1.394.
2. El software instalado en los equipos del MinCIT se encuentra debidamente licenciado, sin embargo, se identificaron diferencias entre la información del software reportada por el Grupo de Administrativa y la Oficina de Sistemas de Información.

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

3. Los mecanismos de control implementados en el MinCIT para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con licencia respectiva corresponden a controles administrativos y técnicos que restringen la instalación, modificación o desinstalación de software únicamente a usuarios con perfiles de administración, limitados a personal autorizado de Data Center y gestores de mesa de ayuda y la implementación de políticas de dominio institucionales para que únicamente los administradores puedan realizar la instalación de software. En la prueba de campo se evidenció que un usuario final pudo descargar, instalar o desinstalar aplicaciones desde la tienda de Microsoft sin restricción.
4. El destino final que se le da al software dado de baja en el MinCIT es definido en los actos administrativos que autorizan los procesos de baja. Para el caso de las 84 licencias registradas en la Resolución 987 de 2025, se determinó que la disposición final se realizaría a través del reciclaje y aprovechamiento entregando a operador o asociación de reciclaje que opera en las instalaciones del MinCIT, edificio CCI. Se encuentra pendiente la verificación de sí esas licencias cuentan con medio físico para destrucción y la comprobación de que no se encuentren instaladas en ningún equipo.

9. RECOMENDACIONES

Detallar el destino final del software dado de baja en el MinCIT (acta de desinstalación o verificación de no uso y destrucción de medio físico cuando aplique, entre otros) en la Guía para el manejo administrativo de los bienes de propiedad de la Nación - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT código GR-DR-008.

10. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Mediante comunicación interna ODCI-2026-000128 de fecha 5 de marzo de 2026 la Oficina de Control Interno dio a conocer a la Secretaría General, la Oficina de Sistemas de Información y al Grupo de Administrativa el resultado preliminar de la verificación del uso legal de software con el fin de que se emitieran las respuestas a los hallazgos identificados.

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

Al 11 de marzo de 2026, no se recibieron comentarios al respecto, por lo que la Oficina de Control Interno procedió con la generación del informe final.

11. TRANSMISIÓN DE RESULTADOS ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR

Se realizó el reporte del informe de la verificación del uso legal de software ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor el día 11 de marzo de 2026 en la plataforma dispuesta para tal fin.



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2025

Respetado(a) Usuario(a):
ANGELA MÓNICA CASTRO MORA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Bogotá D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 11-03-2026 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Comercio, industria y turismo
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogotá D.C.
Entidad	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Nit	830115297-6
Nombre funcionario	ANGELA MÓNICA CASTRO MORA
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE OFICINA
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	1394
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	El Ministerio cuenta con controles administrativos y técnicos que restringen la instalación, modificación o desinstalación de software únicamente a usuarios con perfiles de administración, limitados a personal autorizado de Data Center y gestores de mesa de ayuda y cuenta con políticas de dominio institucionales las cuales establecen que únicamente los administradores pueden realizar estas actividades, asegurando que el software instalado en los equipos cumpla con las condiciones de legalidad y autenticidad definidas por la Oficina de Sistemas de Información.

UAE. Dirección Nacional de Derecho de Autor
Dirección: Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia
Teléfono: + 57 (601) 786-82-20
Línea PQRSF: 01 8000 127878

Página 1 de 2

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2025

Respetado(a) Usuario(a):
ANGELA MÓNICA CASTRO MORA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Bogotá D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 11-03-2026 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Comercio, industria y turismo
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogotá D.C.
Entidad	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Nit	830115297-6
Nombre funcionario	ANGELA MÓNICA CASTRO MORA
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE OFICINA
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	1394
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	El Ministerio cuenta con controles administrativos y técnicos que restringen la instalación, modificación o desinstalación de software únicamente a usuarios con perfiles de administración, limitados a personal autorizado de Data Center y gestores de mesa de ayuda y cuenta con políticas de dominio institucionales las cuales establecen que únicamente los administradores pueden realizar estas actividades, asegurando que el software instalado en los equipos cumpla con las condiciones de legalidad y autenticidad definidas por la Oficina de Sistemas de Información.

UAE. Dirección Nacional de Derecho de Autor
Dirección: Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia
Teléfono: + 57 (601) 786-82-20
Línea PQRSF: 01 8000 127878

Página 1 de 2

Fuente: Certificado de Confirmación presentación informe software legal vigencia 2025 emitido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

12. PLAN DE MEJORAMIENTO

Se requiere la formulación de plan de mejoramiento para los hallazgos identificados en el numeral 7, el cual debe suscribirse en el formato ES-FM-001 - Versión 7 – Plan de Mejoramiento, publicado en la herramienta MIO, dentro de los 10 días hábiles siguientes al recibo del informe final.

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

Anexo 1. Relación licencias reportadas Oficina de Sistemas de Información

Tabla 7. Relación licencias reportadas OSI

LICENCIA	TIPO	FECHA DE ADQUISICIÓN	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	CANTIDAD DE LICENCIAS ADQUIRIDAS
Office 365 E1	Suscripción	27/03/2025	OC-144050-2025 GC-152815-2025	27/03/2025	245
Office 365 E3	Suscripción	27/03/2025	OC-144050-2025 GC-152815-2025	27/03/2025	760
Microsoft 365 E5	Suscripción	27/03/2025	OC-144050-2025 GC-152815-2025	27/03/2025	10
Microsoft Copilot	Suscripción	27/03/2025	OC-144050-2025 GC-152815-2025	27/03/2025	10
Microsoft Power Bi Pro	Suscripción	27/03/2025	OC-144050-2025 GC-152815-2025	27/03/2025	10
Microsoft Power Bi Premium	Suscripción	27/03/2025	OC-144050-2025 GC-152815-2025	27/03/2025	2
Microsoft EMS	Suscripción	27/03/2025	OC-144050-2025 GC-152815-2025	27/03/2025	1005
Jira Software Cloud Premium	Suscripción	22/12/2025	GC-519-2025	22/12/2025	150
Confluence Plan Standard	Suscripción	22/12/2025	GC-519-2025	22/12/2025	100
PHPRunner Enterprise Edition	Suscripción	22/12/2025	GC-519-2025	22/12/2025	7
ASPRunner Enterprise Edition	Suscripción	22/12/2025	GC-519-2025	22/12/2025	3
DevArt dbForge Edge	Suscripción	22/12/2025	GC-519-2025	22/12/2025	4
Navicat Premium	Suscripción	22/12/2025	GC-519-2025	22/12/2025	10
Red Hat Enterprise Linux Server	Suscripción	23/12/2025	GC-520-2025	23/12/2025	10
Eset protect advanced on premise	Suscripción	22/12/2025	GC-521-2025	22/12/2025	1200
Veeam Backup for Office 365	Suscripción	23/12/2025	GC-522-2025	23/12/2025	900
Veeam Availability Suite Universal	Suscripción	23/12/2025	GC-522-2025	23/12/2025	5
Veeam Annual Production (24/7) Maintenance	Suscripción	23/12/2025	GC-522-2025	23/12/2025	10
Qlik View – Sense SB Edition Server	Suscripción	23/12/2025	GC-523-2025	23/12/2025	1
Qlik View \Named User CAL 10 Prof	Suscripción	23/12/2025	GC-523-2025	23/12/2025	10
Qlik Sense Analyzer User	Suscripción	23/12/2025	GC-523-2025	23/12/2025	25
Qlik Sense Professional User	Suscripción	23/12/2025	GC-523-2025	23/12/2025	11
Mail& Deploy Small Business Edition Server	Suscripción	23/12/2025	GC-523-2025	23/12/2025	1
Vizlib Library Professional (extension)	Suscripción	23/12/2025	GC-523-2025	23/12/2025	36
Vizlib Self Service Professional (extension)	Suscripción	23/12/2025	GC-523-2025	23/12/2025	36
Qlik Sense Analyzer Capacity (paqxMinutos)	Suscripción	23/12/2025	GC-523-2025	23/12/2025	5
FortiWebVM	Suscripción	23/12/2025	GC-524-2025	23/12/2025	2
FortiADC	Suscripción	23/12/2025	GC-524-2025	23/12/2025	2
FortiGate	Suscripción	23/12/2025	GC-524-2025	23/12/2025	2
FortiSandbox	Suscripción	23/12/2025	GC-524-2025	23/12/2025	1

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

LICENCIA	TIPO	FECHA DE ADQUISICIÓN	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	CANTIDAD DE LICENCIAS ADQUIRIDAS
Oracle - Suscripción para soporte	Suscripción	3/11/2015	OC-4837-2015	05/08/2025	1
TMS - VUCE	Perpetua	2003	412-2024	13/12/2024	1
TMS - Gestión Documental	Perpetua	31/12/2001	068-2001	31/12/2001	1
Aranda Asset Management	Perpetua	2015	516-2025	19/12/2025	900
Aranda Metrix	Perpetua	2015	516-2025	19/12/2025	1
Aranda Delivery	Perpetua	2015	516-2025	19/12/2025	1
Aranda Service Desk	Perpetua	2015	516-2025	19/12/2025	10
Aranda CMDB	Perpetua	2015	516-2025	19/12/2025	1
Aranda Dashboard	Perpetua	2015	516-2025	19/12/2025	5
Aranda Self Service	Perpetua	2015	516-2025	19/12/2025	1
Aranda Query Manager	Perpetua	2015	516-2025	19/12/2025	1
Aranda Power Management	Perpetua	2015	516-2025	19/12/2025	900

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno a partir de la relación de licenciamiento reportado por la Oficina de Sistemas de Información.

Anexo 2. Licenciamiento básico para equipos de cómputo establecida por el MinCIT

Tabla 8. Relación licenciamiento base para equipos de usuario final

SOFTWARE	LICENCIA
Windows 10 Pro / 11 pro	OEM
Acrobat Reader	Free
Activación de ESET EDR y NAC	Agente
Compresores de archivos 7.Zip	Free
JSing PDF	Free
Office 365	Suscripción
Navegadores	Free
PDF Creator	Free

Fuente: Software base reportado por la Oficina de Sistemas de Información en memorando OSI-2026-000028

Anexo 3. Equipos de cómputo seleccionados y revisados por la Oficina de Control Interno

Tabla 9. Relación equipos de cómputo seleccionados por la Oficina de Control Interno para revisión

ID	PLACA MinCIT	PISO	AREA / DEPENDENCIA	¿REVISADO?	COMENTARIOS DE LA REVISIÓN
1	54269	CCI-02	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	NO	Equipo sin usuario asignado
2	10122404	CCI-03	DIRECCIÓN DE REGULACION	SI	
3	53944	CCI-03	GRUPO ADMINISTRATIVA	NO	Equipo para devolución a almacén no se encuentra en uso
4	10122091	CCI-03	GRUPO ADMINISTRATIVA	SI	Equipo permitió instalación de software desde tienda
5	10122283	CCI-03	GRUPO ADMINISTRATIVA	SI	
6	10122228	CCI-03	OFICINA ASESORA JURIDICA	NO	Usuario no presente en la revisión, trabajo en casa
7	10122062	CCI-03	OFICINA ASESORA JURIDICA	NO	Usuario no presente en la revisión, trabajo en casa
8	10122194	CCI-03	OFICINA ASESORA JURIDICA	SI	
9	10122107	CCI-03	OFICINA ASESORA JURIDICA	SI	
10	53908	CCI-04	DIRECCION DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	NO	Se informa que equipo fue devuelto a almacén, sin embargo, en el sistema aún figura en uso
11	10121671	CCI-04	DIRECCION DE MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	SI	
12	10122200	CCI-04	OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS	NO	Usuario no presente en la revisión, trabajo en casa
13	54010	CCI-06	CONSEJO SUPERIOR DE COMERCIO EXTERIOR	NO	Equipo no ubicado físicamente, en el sistema aún figura en uso
14	10122286	CCI-06	DIRECCIÓN DE REGULACION	NO	Usuario no presente en la revisión, trabajo en casa
15	54203	CCI-06	DIRECCION DE RELACIONES COMERCIALES	SI	
16	10121657	CCI-09	PASIVO PENSIONAL	SI	
17	10122384	CCI-09	PASIVO PENSIONAL	SI	
18	54167	CCI-09	TALENTO HUMANO	SI	
19	10121295	CCI-16	ANALISIS Y GESTIÓN CADENA LOG.	NO	Se informa que equipo fue devuelto a almacén
20	10122295	CCI-16	GRUPO VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR VUCE	NO	Usuario no presente en la revisión, trabajo en casa
21	10121382	CCI-16	PLAN VALLEJO	NO	Equipo sin usuario asignado
22	10121731	CCI-PLM 5	COLOMBIA A LA MESA	NO	Usuario no presente en la revisión, trabajo en casa
23	10122403	CCI-PLM 5	COMISION CONTRALORIA	SI	
24	10122377	CCI-PLM 6	GRUPO COMUNICACIONES	NO	Equipo no ubicado físicamente
25	10122359	CCI-PLM 8	GRUPO RELACIÓN CON EL CIUDADANO	NO	Usuario no presente en la revisión, trabajo en casa
26	10122238	CCI-PLM 8	GRUPO RELACIÓN CON EL CIUDADANO	SI	
27	10122273	CCI-PLM 6	GRUPO COMUNICACIONES	SI	Equipo con sistema operativo inactivo
28	10122219	CCI-PLM 5	GRUPO DE VIATICOS	SI	
29	10122309	CCI-03	OFICINA ASESORA JURIDICA	SI	
30	54273	CCI-03	OFICINA ASESORA JURIDICA	SI	
31	10122166	CCI-03	GRUPO ADMINISTRATIVA	SI	
32	10122135	CCI-04	OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS	SI	
33	10122165	CCI-04	DIRECCION DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	SI	
34	10122136	CCI-16	GRUPO VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR VUCE	SI	
35	54127	CCI-16	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ADMÓN DE OPERACIONES	SI	
36	10121385	CCI-16	PLAN VALLEJO	SI	
37	54207	CCI-02	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SI	

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA, EVALUACIÓN O SEGUIMIENTO	Código: ES-FM-004
		Versión: 05
		Vigente: 09/02/2026

TOTAL EQUIPOS REVISADOS	23
TOTAL EQUIPOS QUE NO PUDIERON SER REVISADOS	14

Fuente: Selección aleatoria de equipos de cómputo realizada a través de muestreo simple por la Oficina de Control Interno a partir de la información reportada por la Oficina de Sistemas de Información archivo *InventarioPCEscritorio.xlsx*